



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I- RESOLUCIÓN M.J.G N° 305 /24.-

LICITACIÓN PRIVADA N° 04/24 RAF 101.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

#### **1º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE**

Ministerio Jefatura de Gabinete.

#### **2º EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO**

Expediente MJG-E-61445-2024.

#### **3º TIPO Y NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO**

Licitación Privada N° 04/24 RAF 101.

#### **4º MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.**

Ley Provincial N° 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada.

#### **5º RUBRO**

Automotores.

#### **6º OBJETO**

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Jefatura de Gabinete, llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de repuestos varios para móviles de marca Toyota, modelo Etios, año 2019, pertenecientes a la Flota Vehicular de la Policía de Tierra del Fuego.

#### **7º ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CONTRATACIÓN**

Según Formulario de Cotización adjunto, el cual forma parte del presente Pliego de Bases y Condiciones.

#### **8º. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO**

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones se realizarán en Perito Moreno N° 3315 – Dirección General de Administración de Policía dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete – Ushuaia, Tierra del Fuego o al correo electrónico [automotoresdga@gmail.com](mailto:automotoresdga@gmail.com)

#### **9º SITIO WEB**

Oficina Provincial de Contrataciones: <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

#### 10° FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE POLICÍA - MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE- LICITACIÓN PRIVADA N° 04/24 RAF 101 - FECHA DE APERTURA \_\_/\_\_/\_\_\_\_ - HORA \_\_: \_\_Hs."

La OFERTA en todas sus fojas, así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

#### 11°. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán establecidos por la Dirección General de Administración de Policía, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación.

Dichas fechas podrán ser modificadas en caso de resultar necesario. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta, comunicarse a los teléfonos N° 02901 - 436-851, o al correo electrónico [automotoresdga@gmail.com](mailto:automotoresdga@gmail.com)

#### 12°. OFERTA TÉCNICA

La Oferta Técnica se compone de folletos o descripción de los elementos ofertados (en caso de oferta alternativa detallar la misma) y toda otra documentación que considere necesaria para permitir seleccionar la oferta más conveniente y necesaria.

#### 13°. OFERTAS PARCIALES

Se recibirán ofertas parciales.

#### 14° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

La entrega de insumos deberá ser efectuada como plazo de VEINTE (20) días hábiles de notificado de la ORDEN de COMPRA.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

305

El lugar de entrega se fija en Avenida Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, A. e I. A.S. (Dirección General de Administración). Se admitirán entregas parciales.

### 15°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección de correo electrónico: [automotoresdga@gmail.com](mailto:automotoresdga@gmail.com) A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Privada, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>.

### 16° FORMA Y PLAZO DE PAGO

Según Decreto Provincial N° 674/11 artículo 34 Punto 96 "PLAZO PARA EL PAGO".

### 17° MONEDA DE COTIZACIÓN

Los precios de las ofertas que se presenten, deberán ser en moneda nacional.

### 18° OFERTA

La oferta se compone de los siguientes elementos:

- Garantía de oferta.
- Formulario de Solicitud de Cotización.
- Antecedentes (detallados en cláusula 20° descripta como "ANTECEDENTES" del presente PLIEGO).
- Oferta técnica (La Oferta Técnica se compone de folletos, o descripción de los elementos ofertados, o de toda otra documentación que considere necesaria).

### 19° FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Sólo se podrá cotizar en el FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN adjunto, que forma parte integrante del presente. La sola presentación de la OFERTA, el hecho de cotizar precio y firmar el formulario de referencia, implica el pleno conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las cláusulas del presente; como así también la aceptación de las obligaciones emergentes de la ORDEN DE COMPRA de quien resulte ADJUDICATARIO.

### 20° ANTECEDENTES

A fin de verificar los antecedentes del OFERENTE, deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado PROTDF vigente.
- En caso de personas jurídicas, última designación de autoridades vigente.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

c) Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrican las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.

d) Documento Nacional de Identidad del OFERENTE o REPRESENTANTE que rubricará todas las fojas que integran la presentación de la OFERTA en copia certificada.

Comisario General, Lic. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO